

Sus señorías

Jugando con fuego en la carrera hacia el 26-J

■ Federico Castaño

Si algo ha demostrado **Pablo Iglesias** desde la convocatoria electoral de diciembre es que su paso por la facultad de Políticas y su asesoramiento a varios Gobiernos extranjeros le han dado los reflejos suficientes como para colocar en serios apuros a un partido centenario como el PSOE, pilotado desde el verano de 2014 por una dirección bastante inexperta que suele combinar la improvisación con algunos lances de lucidez. Algunos se preguntan en el grupo parlamentario socialista si **Pedro Sánchez** pecó de ingenuo al confiar en el jefe de Podemos o, por el contrario, ha trabajado con relativa inteligencia dentro del estrecho cauce que le dejó hace tres meses y medio el comité federal para ensayar su salto a La Moncloa.

El PSOE ha roto las negociaciones con Podemos —es discutible si fue primero el huevo o la gallina— y la sensación que recorre en estos momentos las filas socialistas es la de haber perdido la brújula. Salvo sorpresas mayúsculas, **Felipe VI** acabará convocando elecciones después de la ronda de consultas testimonial que abrirá en una semana y el único mensaje claro con el que Sánchez está en condiciones de concurrir al 26-J es el de haber trabajado con denuedo para desalojar a



P. Iglesias.

EUROPA PRESS

“Puede ocurrir que el 26-J la aritmética parlamentaria no varíe en lo sustancial y Rajoy, Sánchez, Iglesias y Rivera tengan que administrar la situación con menos legitimidad que el 20-D”

Mariano Rajoy de La Moncloa. Hay quien sospecha que en este viaje a ninguna parte le han acompañado cínicamente muchos que tuvieron claro desde el principio que el acuerdo de Gobierno con Podemos era una quimera. Entre ellos figuraría José Enrique Serrano, el exfontanero mayor de **Felipe González** y **José Luis Rodríguez Zapatero**, miembro del equipo



P. Sánchez.

E. P.

negociador de los pactos fallidos de investidura junto al exministro **Jordi Sevilla**, **Rodolfo Ares** y los miembros de la ejecutiva **Meritxell Batet** y **María Luisa Carcedo**. Hay quien asegura que algunos de ellos se hubieran levantado de la mesa en el caso de haber tocado con la mano un acuerdo con Iglesias para conducir a Sánchez a la presidencia del Gobierno, aventura en la que también habrían tenido que colaborar **Francesc Homs** (Democracia y Libertad), **Oriol Junqueras** y **Gabriel Rufián** (Esquerra Republicana), sin excluir a Bildu.

A estas alturas del curso, Pedro Sánchez presume de haber cumplido con su promesa de no haber aceptado llegar al Gobierno a cualquier precio, argumento que algunos barones socialistas



Felipe VI.

E. P.

cuestionan, plenamente convencidos de que si el máximo órgano del partido entre congresos no le hubiera parado los pies desde el principio, al secretario general no le hubiera importado gobernar España en compañías tan poco aconsejables.

Vista la secuencia de los últimos meses, ahora la principal

“Vista la secuencia de los últimos meses, ahora la principal dificultad de los cuatro partidos principales deriva de acertar con una estrategia electoral que no dispare la abstención”

dificultad de los cuatro partidos principales deriva de acertar con una estrategia electoral que no dispare la abstención y movilice de nuevo a sus votantes. Las cabezas pensantes del Grupo Popular, desde **Rafael Hernando** hasta **José Antonio Bermúdez de Castro**, piensan como Rajoy que el PP es la formación que en mejores condiciones encara la previsible cita con las urnas ya que es la que ha incurrido desde el 20-D en menos contradicciones. Según esta tesis, el presidente del Gobierno en funciones podrá ir a unas nuevas elecciones con un mensaje de “o yo o el caos” mucho más potente que el que emitió en las pasadas legislativas, mientras que al PSOE le tocará caminar encadenado al pacto con Ciudadanos, a **Albert Rivera** habiendo roto su virginidad política y a Pablo Iglesias con la mácula de haber dado una nueva oportunidad al PP, el partido que más apoyos electorales recibe, según anticipan la mayoría de las encuestas.

El equipo de Albert Rivera coincide con el de Pablo Iglesias en que, en todo caso, la próxima campaña no se parecerá en casi nada a la que ya aguantó España en diciembre. Corremos el riesgo de que las propuestas electorales, dada la sobresaturación que han tenido desde mediados del año pasado, pasen a un segundo plano y se juegue desde las diferentes formaciones al trazo grueso. Esta táctica podría abocar a un auténtico diálogo de sordos y alimentar, por tanto, la baja participación electoral. Puede que la izquierda fuera la principal perjudicada por ello, pero también podría ocurrir que la aritmética parlamentaria no varíe en lo sustancial y Rajoy, Sánchez, Iglesias y Rivera, acaben viéndose obligados a administrar otro tablero imposible con mucha menos legitimidad —menos votos que la que se ganaron el 20-D. ¿Hasta dónde están dispuestos a seguir jugando con fuego?



M. Rajoy.

E. P.



F. González.

E. P.



J. L. Rodríguez Zapatero.

E. P.



J. Sevilla.

E. P.

Consejo de Ministros

La rebaja de jornada de los funcionarios manchegos, al TC

■ El Consejo de Ministros ha acordado interponer un recurso de inconstitucionalidad en relación con la medida del Ejecutivo de C-LM presidido por Emiliano García-Page de **reducir de 37 a 35 horas la jornada laboral semanal de los empleados públicos**. Este acuerdo, propuesto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, considera que la ley regional “contraviene lo dispuesto por el Estado a través de la **Ley de Presupuestos Generales** para el año 2012, dictada con carácter básico, por la que se establece que la jornada general de trabajo del personal del sector público no podrá ser inferior a treinta y siete horas y media semanales de trabajo efectivo de promedio en el cómputo anual”. Según contempla el acuerdo, esta solicitud de recurso “se lleva a cabo después de que la negociación prevista en el artículo 33.2 de la Ley del

Tribunal Constitucional haya sido infructuosa y tras avalar el Consejo de Estado que existen fundamentos jurídicos suficientes para interponer el recurso”. Los parados de larga duración sin prestaciones ni subsidios y con familiares a su cargo inscritos en las oficinas del servicios estatal de empleo (SEPE), podrán solicitar su incorporación al programa especial durante un año más, según ha acordado el Consejo de Ministros, que también ha prorrogado el plan Prepara. (Ver P.7) El Consejo de Ministros ha

aprobado este viernes, a propuesta del **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**, el reparto de 4,2 millones de euros entre las comunidades autónomas para la financiación de las ayudas a armadores y tripulantes de los buques afectados por la paralización de la actividad pesquera. En

concreto, esta cantidad corresponde a la cofinanciación nacional, que se complementa con la aportación de un importe similar por parte del **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca**. El Gobierno ha autorizado al Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a lanzar la primera convocatoria de las nuevas ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto. El importe de la convocatoria es de treinta millones que se

distribuirán en dos fases: veinte millones en una primera convocatoria —que se publicarán próximamente en el Boletín Oficial del Estado— y otra convocatoria de diez millones, cuando se resuelva la primera —en verano—. Se ha autorizado también en La Moncloa la aplicación del **Fondo de Contingencia** para financiar ampliaciones e incorporaciones de crédito, por importe total de 27.771.089,31 euros, para atender las siguientes finalidades: Ampliaciones de crédito por 14.001.753,68 euros para atender las reclamaciones de pago de los salarios de tramitación en juicios por despido, contempladas en el artículo 116 de la Ley Reguladora de la jurisdicción social, del 10 de octubre de 2011. 47.000 euros para el pago de diversas indemnizaciones a participantes en operaciones de mantenimiento de paz y para las incorporaciones de crédito.

